



Viernes 22 de Mayo de 2020

AD-SAD-121-2020/5

DEPENDENCIA	Secretaría de Administración		
UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACION ADMINISTRATIVA		
OFICIO	CAD-089-2020	ACUERDO	
FUENTE RECURSO	Estatal		
PROVEEDOR(A)			
RFC	RIRV8304213V4		
RAZON SOCIAL	VANESSA TERESITA DEL RIO RINCON		
FECHA LIMITE DE ENTREGA	02-06-2020		
LUGAR DE ENTREGA	EDIFICIO J ALMACÉN CIUDAD ADMINISTRATIVA		

Cantidad	Giro	Marca	Descripción	Precio Unitario	Importe
5000	MATERIAL DE LIMPIEZA		METROS DE FRANELA OSCURA CON CORTES DE (25 CM X 60CM)	\$17.20	\$86,000.00
SubTotal					\$86,000.00
IVA					\$13,760.00
IEPS					\$0.00
Total					\$99,760.00

NOTA:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS REFORMAS FISCALES VIGENTES, EL PROVEEDOR ADJUDICADO, EN RELACIÓN A LA EMISIÓN Y PRESENTACIÓN DE CFDI PARA TRÁMITE DE PAGO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

- A) ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO sf950101du2@repobox.com.mx EL CFDI (ARCHIVOS “.xml” Y “.pdf”) PARA SU COMPROBACIÓN Y VALIDACIÓN.
 - B) LA SECRETARÍA DE FINANZAS LE EMITIRÁ LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO.
 - C) ENTREGAR DE FORMA IMPRESA EL CFDI EMITIDO Y LA VALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
- LOS DOCUMENTOS SE ENTREGARÁN EN LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

PARA EL TRAMITE DE PAGO, ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR PRESENTAR EN LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE ORIGINAL DE LA FACTURA, ARCHIVO XML IMPRESO, COPIA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION, CEDULA DEL PADRON DE PROVEEDORES, CHEQUE CRUZADO O FIANZA Y LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACION. SE OBLIGA A PRESENTAR LA GARANTIA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DIAS HÁBILES A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL SERVICIO. FAVOR DE VERIFICAR QUE LOS BIENES A ENTREGAR SEAN EXACTAMENTE LOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ASÍ COMO EL MONTO, DE LO CONTRARIO NOTIFICAR DE INMEDIATO PARA REALIZAR LO PROCEDENTE.

DATOS DE FACTURACION

SECRETARIA DE FINANZAS
RFC. SFI950101DU2
BLVD. HEROES DE CHAPULTEPEC NO. 1902 CIUDAD GOBIERNO
C.P. 98160
Zacatecas, Zacatecas.
OBSERVACIONES

26 MAYO 2020

Susy Medrano 16:07

Vo.Bo. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA



AUTORIZO DIRECTOR DE ADQUISICIONES
C.P. GUSTAVO ADOLFO PEREZ ACUÑA

mlopez

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE ADQUISICIONES